



Información Migratoria Nacional

"Con engaños vienen a tirar aquí a los migrantes"



San José.— México se involucró con Estados Unidos en un vasto operativo aéreo de Texas a Tabasco que comenzó a mediados de este año para deportar masivamente a migrantes irregulares de Centroamérica y Venezuela y se intensificó en la primera quincena de agosto con la expulsión por tierra hacia Guatemala, sin notificar ni explicar al gobierno guatemalteco, de unas 500 personas al día.

Con engaños y sin saberlo, los migrantes son retenidos en centros o albergues en Texas supuestamente para efectuar sus trámites, pero son trasladados al Aeropuerto Internacional de Houston, en ese mismo estado, e introducidos a aeronaves que los transportan a Villahermosa, Tabasco, y luego a autobuses que los llevan a El Ceibo, puesto de la región central de la frontera entre México y Guatemala.

“Así, expulsados y abandonados por México, entran unos 500 al día”, afirmó el guatemalteco Andrés Toribio, coordinador de la Casa del Migrante Belén, que opera en el área limítrofe y depende del Vicariato Apostólico de la Iglesia Católica del norteño departamento (estado) del Petén, Guatemala. “La gente llega desorientada. Es muy triste. Todos los días vemos de seis a nueve autobuses de México que movilizan a los deportados de Villahermosa a El Ceibo y ahí los dejan abandonados”, dijo Toribio a EL UNIVERSAL.



“A la gente la montan en el avión bajo engaño en Houston. Los deportados nos dicen que migración de EU lleva a estas personas a alguna estación migratoria, donde les toman ciertos datos y la gente siempre está esperando que va a proseguir con su trámite de asilo. Pero las traen a Villahermosa y después a El Ceibo”, describió.

El mecanismo se inició a mediados de 2021 con uno o dos viajes a la semana, pero se aceleró este mes y llegó a cifras sin precedentes, coincidieron Toribio y la guatemalteca Daniela Picón, coordinadora de la Casa del Migrante Betania, también adscrita al Vicariato Apostólico y ubicada en la ciudad de Santa Elena de la Cruz, Petén. “Hay una crisis humanitaria con estos migrantes que estaban en EU y los deportaron a México para que los expulsaran a Guatemala”, narró Picón a este periódico.

Una fuente de alto rango del gobierno de Guatemala, que habló con este diario bajo condición de anonimato, aseguró que “México no nos ha dado ninguna explicación ni respuesta” sobre lo que está ocurriendo en El Ceibo, que en el lado mexicano pertenece a Tabasco y en el guatemalteco tiene el mismo nombre o El Naranjo y está en el departamento (estado) de Petén.

“No hemos obtenido ninguna información oficial de México. Lo que sabemos es que las autoridades mexicanas reciben a los deportados que llegan a Villahermosa en los vuelos procedentes de Texas y los conducen a El Ceibo para expulsarlos. Son hechos que ocurren sin notificación previa a las autoridades migratorias de Guatemala”, agregó.

La cancillería de Guatemala informó el 30 de julio pasado que EU anunció “la reanudación de vuelos de retornados de manera expedita para determinadas personas que arribaron recientemente de manera irregular a su territorio”. Sin embargo, y como práctica reiterada en el siglo XXI, los vuelos con deportados centroamericanos desde EU aterrizaron directamente en las principales terminales aéreas internacionales de Guatemala, Honduras y El Salvador, por lo que la expulsión en aeronaves procedentes de suelo estadounidense vía Tabasco pareció modificar las costumbres migratorias.

Las tradicionales y numerosas deportaciones terrestres de migrantes por el sur de México —en su mayoría guatemaltecos, salvadoreños, hondureños y nicaragüenses— siempre fueron coordinadas con Guatemala. “Ahora no tenemos ni registros”, reveló la fuente gubernamental guatemalteca. Establecidas como el Triángulo Norte de Centroamérica, las tres naciones son una de las más importantes fuentes de migrantes irregulares que se dirigen a México y EU, que todavía siguen sin pronunciarse sobre los hechos en El Ceibo.



También conocido como “Sueño de Oro”, El Ceibo se convirtió en pesadilla para miles de centroamericanos que insertados a la oleada de deportaciones a México. Los migrantes irregulares nicaragüenses, guatemaltecos, hondureños, salvadoreños y venezolanos son enviados de Houston al Aeropuerto Internacional Carlos Rovirosa Pérez, de Villahermosa, para luego ser trasladados en autobuses a El Ceibo y expulsados de inmediato a Guatemala.

La Casa del Migrante Belén relató el 14 de este mes en su cuenta de Facebook que “estamos brindando asistencia humanitaria [alimentos, hospedaje, asesoría e información, asistencia sicosocial] a niños, niñas, mujeres y hombres migrantes expulsadas y abandonadas en la frontera por autoridades mexicanas y de Estados Unidos”. “El gobierno mexicano continúa expulsando a cientos de migrantes” por El Ceibo, ratificó el 16 en la misma red.

“A las personas las expulsan sin darles ayuda ni respuesta a sus peticiones de asilo en EU. Las abandonan sin información. Migración de México les dice que un autobús las espera en Guatemala para que puedan trasladarse a su lugar de origen. Pero cuando llegan a Guatemala no hay nada de eso”, aseveró Toribio.

Picón, por su parte, recordó que, a mediados de este año, presenció el caso de uno de los primeros grupos dejados en el límite de México con Guatemala.

“A todos estos deportados nunca les dieron oportunidad de audiencia [migratoria en EU]. Y así, con engaños, los vienen a tirar a la frontera de México con Guatemala”, denunció. ([José Meléndez, El Universal, Mundo, p. A15](#))

Esperan migrantes que no se reactive programa de Trump

Ciudad Juárez.- Migrantes y activistas viven con incertidumbre en la mexicana Ciudad Juárez la reciente orden de un juez estadounidense para que se restaure el polémico programa "Permanecer en México", que obligaba a los migrantes a permanecer en México mientras tramitaban su asilo.

Un juez federal de Texas ordenó el pasado viernes a la Casa Blanca que reactive el polémico Protocolo de Protección de Migrantes (MPP, en inglés) o "Permanecer en México", instaurado en 2019 por el expresidente Donald Trump (2017-2021).

La decisión del juez, da al Gobierno de Joe Biden siete días para apelar el fallo o, de lo contrario, poner de nuevo en marcha el MPP.

Y llega en plena ola migratoria hacia Estados Unidos, país que detuvo este julio en su frontera sur a 212.672 indocumentados, la cifra más alta en 20 años.

La noticia de esta orden judicial ha corrido como la pólvora en los albergues que resguardan a los migrantes en la fronteriza Ciudad Juárez del nortero estado de Chihuahua, que se encuentran prácticamente llenos. (EFE, Ovaciones, Nacional, p. 9)

México inicia proceso de solicitudes de refugio de ciudadanos afganos



Luego de que los talibanes tomaron el control de Afganistán, México ha comenzado a atender las solicitudes de refugio de ciudadanas y ciudadanos afganos, en especial de mujeres y niñas.

El canciller Marcelo Ebrard dijo ayer en las redes sociales que con la activa participación de Guillermo Puente Ordorica, embajador de México en Irán, hemos iniciado el procesamiento de las primeras solicitudes de refugio de ciudadan@s afgan@s, especialmente de mujeres y niñas que lo han así solicitado.

En tanto, diversas agrupaciones y feministas celebraron el anuncio del secretario de Relaciones Exteriores.

En sus redes sociales Politécnicas al Grito de Guerra destacó esa intención y Brujas del Mar remarcó que somos mujeres apoyando a mujeres, ayudando a difundir sus mensajes y solidarizándonos. Mujeres de la Sal destacó que ya se está haciendo tarde para la ayuda a las afganas, para que dejen de morir en vida.

Aparte, ONU Mujeres expresó su compromiso de apoyar a las mujeres y niñas afganas y recalcó que los derechos de las mujeres y niñas deben estar en el centro de la respuesta mundial a la crisis actual en aquel país de Oriente Medio.

[\(Arturo Sánchez y Carolina Gómez, La Jornada, Política, p. 14\)](#)

[\(Redacción, El Economista, GeoPolítica, p. 40\)](#)

[\(Afp, Ap y EFE, Milenio, P.p.\)](#)

[\(Arturo Sánchez y Carolina](#)

[\(Abraham Nava, Excelsior, Global, p. 20\)](#)

[\(Franco Ruiz, La Crónica, P.p.\)](#)

[\(EFE, El Sol de México, Mundo, p. 24\)](#)

[\(Redacción, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 32\)](#)

[\(EFE, Ovaciones, Nacional, p. 9\)](#)

Información Migratoria de los Estados

Chihuahua



Migrantes permanecen en Ciudad Juárez tras la reciente orden de que se restaure el polémico programa "Quédate en México"

[\(Redacción, El Sol de México, Radar, p. 2\)](#)

[\(Redacción, La Prensa, Radar, p. 2\)](#)



Tamaulipas



TAMAULIPAS

SE ACCIDENTAN MIGRANTES

Doce personas de origen extranjero, entre ellos una menor de edad y que viajaban en estado de migrante, cayeron con todo y camioneta a un canal de aguas negras que hay al oriente de Reynosa, Tamaulipas.

—Alfredo Peña

(Alfredo Peña, *Excelsior, Nacional*, p. 16)



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Presenta EU reforma para acelerar las solicitudes de asilo en la frontera con México

Paso a paso

Así sería el proceso de asilo bajo el nuevo plan.

- Si un indocumentado que busca protección establece un “miedo creíble” de ser deportado, su caso sería escuchado por un oficial de asilo de USCIS, en lugar de un magistrado de migración.
- Si se le niega el refugio, el solicitante podría pedir una revisión por parte de un juez de migración.
- En última instancia, puede apelar la decisión.

Washington. El gobierno de Estados Unidos presentó ayer una importante reforma al sistema de asilo, incluido un plan para duplicar el personal, en un esfuerzo por acelerar el procesamiento en la frontera con México, donde el arresto de migrantes se disparó este 2021 a máximos de 20 años.

En lo que se considera un paso clave hacia la implementación del programa del gobierno para adoptar un sistema de migración justo, ordenado y humano, los departamentos de Seguridad Nacional y de Justicia publican un Aviso de Propuesta de Reglamentación (NPRM, por sus siglas en inglés) que enmendaría la actual regulación para mejorar el procesamiento de las solicitudes de asilo, explicó el Departamento de Seguridad Nacional en un comunicado.

Los NPRM son anuncios al público sobre inminentes promulgaciones de normas emitidas por un ministerio o agencia federal.



El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, señaló que los cambios propuestos mejorarán de manera significativa la capacidad del gobierno para considerar de manera más rápida y eficiente las solicitudes de asilo.

Las personas habilitadas recibirán ayuda más rápido, las que no serán expulsadas de inmediato. Estamos construyendo un sistema de migración diseñado para garantizar el debido proceso, respetar la dignidad humana y promover la equidad, aseguró.

Por su parte, el fiscal general Merrick Garland manifestó que la medida es un paso clave para lograr que el proceso de asilo sea más justo.

Esta regla reducirá el número de casos en nuestros tribunales de inmigración y protegerá los derechos de quienes huyen de la persecución y la violencia, comentó.

El nuevo proceso es el mayor cambio propuesto al sistema de asilo desde que Biden asumió la presidencia en enero, y es parte clave de un plan de migración de 21 puntos presentado en julio.

Los cruces de indocumentados en la frontera sur de Estados Unidos alcanzaron su máximo nivel en 20 años, con cifras récord en julio, cuando se produjeron alrededor de 212 mil detenciones de migrantes, según la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

El número total de detenciones en la zona desde octubre, cuando comienza el año fiscal de Estados Unidos, superó 1.3 millones. ([Reuters y Sputnik, La Jornada, Mundo, p. 22](#))

(Staff, Reforma, Internacional, p. 18)

(Reuters, Excélsior, Global, p. 21)

(Reuters, El Heraldo de México, Orbe, p. 23)

Biden busca revivir política de Trump



El gobierno de EU sopesan en privado revivir algunas de las políticas más duras del expresidente Donald Trump, como la que obliga a solicitantes de asilo esperar en México mientras se deciden sus casos, de acuerdo con funcionarios citados por el portal Vice.

Altos funcionarios de la administración de Joe Biden están considerando la posibilidad de adoptar el programa "Quédete en México" en un esfuerzo por acelerar el procesamiento en la frontera sur de EU, donde el arresto de migrantes se disparó este año a máximos de 20 años.

Mediante los Protocolos de Protección al Migrante (MPP), instaurados en el gobierno de Trump en 2019, se realizaban deportaciones exprés para obligar a las personas, en su mayoría de Centroamérica, a esperar sus juicios de asilo en campamentos del lado mexicano.

A principios de junio Biden ordenó el fin de esa política que envió a más de 70 mil solicitantes entre 2019 y 2021 a algunas de las ciudades fronterizas mexicanas más peligrosas. Sin embargo, un juez federal de Texas ordenó la semana pasada a la Casa Blanca reactivar el polémico "Quédete en México".

Y a medida que aumentan las detenciones de migrantes y las críticas contra Biden, un pequeño círculo de funcionarios de alto rango de la Casa Blanca plantearon la idea de traer de vuelta el programa, aunque con una versión "más suave", de acuerdo con funcionarios que hablaron con Vice bajo la condición de anonimato.

PRESENTAN REFORMA

En tanto, el gobierno de Estados Unidos dio a conocer ayer una importante reforma del sistema de asilo, incluido un plan para duplicar el personal, quienes podrán decidir si aprueban o no una solicitud de protección en la frontera con México, sin pasar por los atestados tribunales de inmigración.

El gobierno tiene como objetivo contratar a mil funcionarios de asilo adicionales y a otros mil miembros del personal de apoyo, dijo un funcionario del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

El nuevo proceso es el mayor cambio propuesto al sistema de asilo desde que Biden asumió el cargo en enero, y una parte clave de un plan de inmigración de 21 puntos presentado en julio. ([Redacción y Reuters, El Sol de México, Mundo, p. 25](#))

En máximos, migrantes capturados en EU



Durante julio el número de migrantes indocumentados capturados por la Patrulla Fronteriza de los EU alcanzó los 212 mil, un máximo en el marco de dos años de crecimiento exponencial en este indicador. Particularmente en el mes se observaron los crecimientos más importantes para los hondureños y salvadoreños detenidos. Como sucedió en la última llamada entre Kamala Harris y Andrés Manuel López Obrador, el gobierno de los EU ha solicitado a México una mayor participación para detener los flujos de migrantes. ([Erick Ramírez, El Sol de México, República, p. 2](#))



Guatemala

Analiza Guatemala cómo ayudar a deportados desde México

El gobierno de Guatemala anunció anoche que analiza medidas para auxiliar a migrantes centroamericanos que son deportados desde México en el punto fronterizo de El Ceibo, en el norte del territorio» donde las personas retornadas quedan sin asistencia ni recursos para su movilización.

El Instituto Guatemalteco de Migración detalló que varias autoridades locales e internacionales participaron este miércoles en una reunión en línea para abordar la situación.

El punto fronterizo de El Ceibo se encuentra unos 600 kilómetros al norte de la Ciudad de Guatemala, específicamente en el municipio La Libertad, en el departamento de Petén, colindante con Tabasco, México.

De acuerdo con la misma fuente, el viceministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Hernández, propuso "la elaboración de un protocolo que permita atender de manera integral" a los migrantes deportados en el punto fronterizo El Ceibo (*EFE, La Crónica, Nacional, p. 8*)

Especial COVID-19

Caravana de vacunación, “ordenada y ultravigilada”

Desde antes de las 07:00 horas, las instalaciones de una empresa de autobuses, al norte de Monterrey se iluminaron con luces azules y rojas con las torretas de las patrullas que acompañarían a la primera caravana de vacunación anticovid transfronteriza.

Por los patios de la línea de autobuses caminaban personajes diversos, eran trabajadores de varias empresas que estaban listos para ser vacunados, al formar parte de las primeras 13 unidades que saldrían.

A esa hora, un hombre con vaso de café en mano se acercó a MILENIO y, tras asegurar que era parte de una revista, preguntó si podría tener contacto con Samuel García Sepúlveda, gobernador electo en Nuevo León, para decirle “si lo podría poner como secretario de Salud estatal”.

Minutos después, el próximo mandatario estatal arribó con su esposa, Mariana Rodríguez, y habló sobre los números de esta primera acción de vacunación entre el estado de Texas, Estados Unidos, y de Nuevo León, México.



Entre las cifras, destacó que serían tres caravanas este 18 de agosto, la primera con 13 autobuses, la segunda con 14, y la tercera con 13, para, en conjunto, trasladar a 800 empleados de la entidad a la ciudad de Laredo, Texas.

Y así, luego de la rueda de prensa del gobernador electo, él y su esposa, Mariana Rodríguez, abordaron la unidad 1, para vacunarse con los empleados de una cadena de farmacias.

Fue entonces que el despliegue de seguridad se hizo presente, en la parte delantera una patrulla de la Policía de Monterrey y elementos de Tránsito de esa corporación en las maniobras de vialidad para dar salida a todo el convoy.

Atrás de ella, tres unidades del Ejército, dos de la Guardia Nacional y dos de Fuerza Civil, luego los 13 autobuses, con tres camionetas de escoltas intercaladas en los primeros lugares, y al fondo, otras tres unidades de Fuerza Civil, una de la Guardia Nacional, y una unidad de diagnóstico móvil.

El recorrido a cumplir, según la aplicación móvil, 235 kilómetros con un tiempo estimado de 3 horas y 3 minutos, la hora de salida, las 07:30 de la mañana.

Ya en la carretera, no se presentó ningún contratiempo, solo que al pisar territorio tamaulipeco la comitiva de seguridad creció de manera importante, al integrarse patrullas de la policía estatal de esa entidad, de Protección Civil, además de otras unidades de la Guardia Nacional; y las de Fuerza Civil de Nuevo León, que se mantuvieron en la caravana.

Poco antes de las 10:30, los autobuses iniciaron su fila sobre el puente II Juárez-Lincoln para entrar al lado americano, mientras eso sucedía, del lado de Estados Unidos hacia México, decenas de jóvenes regresaban al país luego de ser deportados, en grupos tomaban un taxi que los llevaría a la central de autobuses y de ahí a sus estados de origen.

"Esto es de todos los días aquí mi hermano", dijo un elemento de la aduana de México.

En territorio estadounidense, el gobernador electo dialogó de forma breve con medios de comunicación texanos y agradeció la atención de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés).

El convoy de los primeros 40 autobuses que trasladaron a 800 empleados de las diferentes empresas de la entidad tuvo un camino tranquilo, sin ningún incidente y dando cabal cumplimiento a los tiempos tal cual se tenían establecidos.



"Salimos los primeros tres camiones de aquí de la vacunación, estamos ya piqueteados, pero muy contentos, ya vamos de regreso a casa para poder estar más tranquilos trabajando y mandando un mensaje a todo mundo de que se tienen que vacunar.

"Entonces, muy contentos, hoy fue el primer día y salió a todo dar, espero mañana jueves (hoy) pase lo mismo y el lunes a primera hora arranca ya de manera permanente la vacunación de al menos mil nuevoleonenses diarios por este mismo método. A ustedes les consta, estuvo muy ordenado, y ultra vigilado", exclamó el gobernador electo con un semblante lleno de tranquilidad al saber que no pasó ningún incidente.

Luego de recibir el biológico arriba de los camiones, regresaron a lado mexicano y ahí estuvieron en observación y en espera de que fueran vacunados todos los empleados en este primer viaje.

A las 12:50 inició el regreso a Nuevo León, con la misma seguridad que en el camino de ida.

"Todo bien cuidado, bien vigilado y ningún percance, un éxito este primer día de vacunación", destacó García Sepúlveda ya en Monterrey.

A las 16:15, el autobús 1 llegó a las instalaciones de la línea de autobuses, donde ya se respiraba un aire diferente, pues los trabajadores inoculados tienen la certeza de que ya están más protegidos contra el covid-19. ([Orlando Maldonado Y César Cubero, Milenio, Al Frente, p. 4](#))

(Imelda Robles y Juan Carlos Rodríguez, Reforma, Nacional, p. 12)

(Aracely Garza, Excélsior, Alerta Coronavirus, p. 8)

(Daniela García, El Heraldo de México, Estados, p. 28)

Enviará EU a México 1,75 millones de dosis de Moderna

Estados Unidos enviará el próximo fin de semana a México 1,75 millones de vacunas anticovid de Moderna como parte de la promesa de envíos que hizo la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador.

"Nos acaba de informar el Gobierno de Estados Unidos que el fin de semana llegan 1.750.000 dosis de la vacuna Moderna ofrecidas por la vicepresidenta Harris al presidente López Obrador", anunció este miércoles el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, en Twitter. (*EFE, Opciones, Nacional, p. 8*)



Seguridad

EU libera al ex líder del cártel de Tijuana

Eduardo Arellano Félix, ex líder del cártel de Tijuana, fue liberado este miércoles de una cárcel federal en Pensilvania en la que cumplía una condena de 15 años por lavado de dinero y conspiración para el uso de ganancias ilícitas en EU.

El Buró Federal de Prisiones confirmó que Arellano Félix ya no está bajo su custodia.

Aunque había sido condenado a 15 años de cárcel, Arellano Félix, de 64 años, no completó su sentencia como resultado de su amplia cooperación con las autoridades de EU, que comenzó en mayo de 2013 cuando se declaró culpable.

Parte del acuerdo incluía que fuera condenado solo por dos de los siete cargos de los que fue acusado al ser extraditado de México en 2012.

Arellano Félix se encontraba en una prisión federal de baja seguridad en Allentown, Pensilvania.

El canciller Marcelo Ebrard anticipó que el narcotraficante no sería deportado a México tras cambiar su “estatus” y posiblemente convertirse en “testigo protegido”. Sentencian a El Chuta Un juez federal dictó 25 años de prisión a Lenin Bazán Sánchez, El Chuta, quien dirigió células delictivas de los cárteles del Golfo y Los Zetas, principalmente en Tamaulipas.

Según la FGR, El Chuta, ordenó acciones de tráfico de cocaína, mariguana, contrabando de mercancías, levantones y ejecuciones.

El juez Décimo de Distrito con residencia en Tamaulipas determinó que Lenin Bazán es penalmente responsable de los delitos de delincuencia organizada y contra la salud. *(EFE y Rubén Mosso, Milenio, Política, p. 9)*

(David Saúl Vela, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 38)

(EFE, El Heraldo de México, País, p. 11)

(EFE, Ovaciones, Seguridad, p. 11)

(Manuel Ocaño, Excélsior, P.p.)



Comandante Emilio, a un paso de su extradición

Raúl Julio Escobar Poblete, alias Comandante Emilio, ligado al secuestro de Diego Fernández de Cevallos, perdió un amparo, con lo que quedó en la antesala de su extradición a Chile, donde enfrenta cargos por terrorismo con muerte.

La acusación data del 1 de abril de 1991, cuando se registró un ataque en la Universidad Católica de Chile, donde falleció el senador Jaime Guzmán Errázuriz.

El Comandante Emilio fue detenido en 2017 en México, donde usaba el alias de Ramón Alberto Guerra Valencia. Fue acusado de liderar una banda de plagiarios y recibió sentencia de 60 años de cárcel por el secuestro de una mujer francoestadounidense en San Miguel de Allende, Guanajuato.

Escobar Poblete está en una prisión federal, donde el 22 de noviembre de 2018 fue notificado de que el gobierno de México autorizó su entrega a Chile.

Contra la decisión tramitó un amparo que, según expedientes consultados por El Financiero, perdió en marzo de 2020, y sucedió lo mismo el 1 de julio de 2021, en una apelación en el Segundo Tribunal, ambos en Guanajuato.

El juez y magistrados desecharon los 10 alegatos del chileno sobre supuesta violación a sus derechos humanos, así como las 50 pruebas (23 documentales, 12 inspecciones judiciales, siete testimoniales y ocho videos) que aportó.

Incluso alegó que, de ser extraditado, existía el riesgo real de ser torturado o sentenciado a muerte. Se quejó de que se le violaron sus derechos y de que el gobierno de México no atendió su solicitud de asilo político.

Todos y cada uno de esos alegatos fueron desvirtuados. "La justicia de la Unión no ampara ni protege a Raúl Julio Escobar Poblete", señala la sentencia. *(David Saúl Vela, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 33)*

Magnani no puede ser extraditado

Javier Mondragón, abogado del empresario buscado por fraude fiscal, afirmó que su cliente sólo podrá ser procesado en Francia, informó anoche Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva. "No puede ser extraditado por más ficha roja que exista", dijo el litigante. *(Redacción, Excélsior, P.p.)*



Cayó venezolano con billetiza sin declarar en AI en Cancún

Elementos de la Guardia Nacional en coordinación con personal de la Administración General de Aduanas (AGA), adscrita al Servicio de Administración Tributaria (SAT), detuvieron en el Aeropuerto Internacional de Cancún, Quintana Roo a un ciudadano venezolano que trasladaba alrededor de 55 mil euros y 30 mil dólares estadounidenses, sin declarar.

En la Terminal 2 de dicho aeropuerto tuvieron contacto con el pasajero de un vuelo comercial procedente de Caracas, Venezuela, que llevaba en su equipaje de mano las divisas sin la declaración aduanera ni los documentos para comprobar su legal procedencia.

Para deslindar responsabilidades, el detenido, junto con las divisas aseguradas fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la República en la entidad. *(Noel F. Alvarado, La Prensa, Policía, p. 13)*